



XII MEMORIAL SANTIAGO TEJERO LAMANA 2021

BASES

1. HORARIOS Y LOCAL DE JUEGO

Se disputará el domingo **19 de septiembre en doble sesión comenzando a las 10 horas y a las 16.30 horas**. El local de juego será el salón de actos, sala Santiago Tejero, de la **Agrupación Artística Aragonesa**, situada en la calle **Lagasca nº 23** de Zaragoza.

2. SISTEMA DE JUEGO

La competición se desarrollará mediante **sistema suizo a 9 rondas**. Se disputarán 5 rondas por la mañana y 4 rondas por la tarde. El ritmo de juego será de **12 minutos por jugador con un incremento de 3 segundos por movimiento** desde el movimiento 1. La no comparecencia en dos rondas supondrá la eliminación del torneo del jugador. El tiempo de espera será el asignado inicialmente por jugador. Valedero para Elo FIDE de ajedrez rápido.

El ranking inicial se regirá por la lista de Elo FIDE Rapid de 1 de Septiembre de 2021.

3. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse todos los jugadores **con ficha federativa** en el correo electrónico torneos@laagrupacion.net, indicando nombre, apellidos, ELO y club. La fecha límite de inscripción será el viernes 17 de septiembre a las 20 horas. La organización se reserva el derecho de admisión.

El aforo dependerá de las condiciones sanitarias en el momento de la celebración del torneo. En caso de que el aforo sea limitado, los participantes se establecerán por estricto orden de inscripción.

La cuota de inscripción general será 15 euros por participante, 10 euros para los jugadores con ficha federativa por la Agrupación Artística Aragonesa. Están exentos de pago los Grandes Maestros, Maestros Internacionales, Maestros FIDE, sus homólogos femeninos, y todos aquellos jugadores con un Elo FIDE Rapid superior a 2300. La cuota de inscripción deberá ser abonada antes de la primera ronda, siendo eliminados aquellos que no cumplan este requisito.



4. DESEMPATES

Los posibles empates se resolverán del siguiente modo: Bucholz Total, Bucholz -1, Elo medio de los rivales y Progresivo. El orden de los desempates se efectuará por sorteo una vez finalizada la última ronda.

A las partidas no jugadas en el sistema de desempate Bucholz se les aplicará el ajuste de la FIDE de “oponente virtual”.

5. TROFEOS Y PREMIOS

General

- 1º 300€ + trofeo
- 2º 180€ + trofeo
- 3º 120€ + trofeo
- 4º 80€
- 5º 60€
- 6º 40€
- 7º 30€
- 8º 30€
- 9º 30€
- 10º 30€

Tramo ELO FIDE 1999-1800

- 1º 25€
- 2º 15€

Tramo ELO FIDE 1799-1600

- 1º 25€
- 2º 15€

Tramo ELO FIDE < 1600

- 1º 25€
- 2º 15€

- Trofeo al **mejor jugador con ficha por la Agrupación Artística Aragonesa**
- Trofeo a la **mejor jugadora femenina**
- Trofeo al **mejor veterano +50** (los nacidos entre 1957 y 1971)
- Trofeo al **mejor veterano +65** (los nacidos antes de 1957)
- Trofeo al **mejor sub 16**
- Trofeo al **mejor sub 12**
- Trofeo al **mejor Forano** (residente fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón)

Los premios no serán acumulables y se regirán por el ranking inicial.

6. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes en el torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de publicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, vídeos del torneo, etc.). La inscripción en el torneo implica la



aceptación de las presentes bases. Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro principal y/o la organización, siendo sus decisiones inapelables. Todo lo no especificado en las bases se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE.

Toda la información se publicará en la página de la sección de ajedrez **www.laagrupacion.net** y en la cuenta oficial de la Agrupación Artística Aragonesa de Instagram, Facebook y Twitter.

7. PROTOCOLO SANITARIO COVID 19

El Protocolo de aplicación será el vigente en el momento de la celebración del torneo.

En el momento de la publicación de estas bases el Protocolo de aplicación es el de la Federación Aragonesa de Ajedrez,
<http://www.ajedrezaragon.es/formularios/protocolocovid.pdf>.

No obstante, os recordamos las medidas básicas necesarias a continuación:

- Uso obligatorio de las mascarillas descritas en el Protocolo.
- Lavado de manos con agua y jabón, más uso de gel hidro-alcohólico.
- Distanciamiento social.
- Está prohibido cualquier contacto físico con el/la oponente. No se podrá dar la mano al inicio y al final de la partida.
- No se podrá compartir bebidas con ningún otro participante.
- Igualmente queda prohibido ver cualquier partida ajena a la propia.
- Tampoco se admiten espectadores a la zona de juego.
- Se recomienda acudir a la zona de juego conociendo ya el número de tablero y color con el que se disputa la partida.

Los participantes no podrán jugar si presentan cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19. Los participantes no pueden tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartiendo espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Dando por hecho que el riesgo cero no existe toda aquella persona que opte por participar deja constancia de la aceptación del riesgo.